



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera (Cund.), Veintidós (22) de febrero del año dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN 25120 4089 001 2018 00016 00
DEMANDANTE RUBY ROJAS MARTINEZ
DEMANDADO RAFAEL ENRIQUE BARRIENTOS LÓPEZ

Ingresa el 18 de febrero de 2021 al Despacho con poder otorgado por la parte demandante a favor de un profesional del derecho, razón por la cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

RECONOCER al abogado OMAR FERNANDO CRUZ AMAYA como apoderado judicial de la parte demandante, quien contará con las facultades descritas en el poder conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ